



**TESTA INMUEBLES EN RENTA, S.A.** (la “**Sociedad**”), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, comunica la siguiente

### **INFORMACIÓN RELEVANTE**

1. La Junta General de la Sociedad, válidamente celebrada el día 26 de junio de 2012, en segunda convocatoria, ha aprobado, por mayoría suficiente, todas y cada una de las propuestas de acuerdos del Consejo de Administración, presentadas en relación a los diferentes puntos del orden del día sometidos a la consideración de la Junta General, conforme al texto íntegro y literal de las mismas que fue remitido a esta Comisión del Mercado de Valores, mediante hecho relevante, el pasado día 21 de mayo de 2012, con número de registro 164.881.
2. El Consejo de Administración de la Sociedad, celebrado a continuación de la Junta General referida en el punto 1 anterior, ha acordado proceder al pago del dividendo aprobado por la misma, como parte de la aplicación del resultado del ejercicio 2011, conforme al siguiente detalle:

a) Importe total:	8.660.730,29 €
b) Importe bruto por acción:	0,075000 €
c) Retención legal:	0,015750 €
d) Importe neto:	0,059250 €
e) Código acciones: ISIN ES0170885018	

El pago se hará efectivo el día **2 de julio de 2012**, a través de la entidad Banco Santander, S.A.

Madrid, a 27 de junio de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, D. Gerardo Manso Martínez De Bedoya